

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022**



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C., noviembre de 2023.

INFORME MENSUAL No. 11
Período: Del 22 octubre al 21 de noviembre de 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 ASISTENCIA TÉCNICA	6
1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	6
1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022..	7
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR.....	7
2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. –	
FINDETER	8
3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS	8
4. CORRESPONDENCIA	9
4.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:.....	9
4.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:.....	11
5. AVANCE DEL PROYECTO.....	18
5.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN	18
5.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
5.3 CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADOS	37
5.4 GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER	38
6. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO	39

INTRODUCCIÓN

Por una parte, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, creada mediante la Ley 57 de 1989, sociedad pública, anónima, del orden nacional, constituida con la participación exclusiva de entidades públicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 38 y 68 de la Ley 489 de 1998, dotada de personería jurídica.

En resumen, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER es la banca de desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de los colombianos; siendo el socio estratégico de las regiones, con el objeto de generar bienestar para la gente.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

Por todo lo anterior, el día veintiuno (21) de diciembre de 2022, fue aprobado en SECOP II el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es ***“Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.”***

Así las cosas, el alcance del contrato en mención considera la asistencia técnica para las siguientes actividades:

1. Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
2. Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

De acuerdo con ello, y de conformidad con la Cláusula Tercera – Obligaciones de las Partes numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER, literal t – *“Presentar a la ANI un informe de la gestión integral del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de los contratistas e interventores, el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)”*, se elabora este Informe Mensual No. 11, con el objetivo de presentar el alcance y cumplimiento de las actividades desarrolladas y ejecutadas durante el período comprendido entre el 22 de octubre y el 21 de noviembre de 2023, por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El día 22 de diciembre de 2022 fue aprobado en SECOP II el contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y FINDETER del cual se resume la siguiente información:

<i>Tipo de Proceso de Selección:</i>	<i>Contratación Directa, (Ley 1150 de 2007).</i>
<i>Número del Proceso de Selección:</i>	VE-629-2022
<i>ID del Contrato en SECOP:</i>	CO1.SLCNTR.9713276
<i>Objeto:</i>	Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter
<i>Fecha de Inicio del Contrato:</i>	veintidós (22) de diciembre de 2022
<i>Plazo de Ejecución del Contrato:</i>	Veinticinco (25) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
<i>Cuantía del Contrato:</i>	\$125.209.783.618

Tabla 1. Información general contrato interadministrativo VE-629-2022

1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Consiste en la asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y ejecución de los servicios requeridos para el funcionamiento del corredor férreo priorizado por la ANI. Donde se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
- Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Necesaria para la adecuada ejecución del proyecto en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá, toda vez que este fue priorizado de acuerdo con las necesidades que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor total del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, esta discriminado así:

Valor Para Proyectos Priorizados:	\$ 119.870.573.560
Valor Asistencia Técnica Y Administración De Los Recursos:	\$ 5.339.210.058
Valor Total:	\$ 125.209.783.618

Tabla 2. Administración de recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

Distribuidos en las siguientes vigencias.

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 52.143.625.896
2024	\$ 73.066.157.722

Tabla 3 Vigencias futuras del contrato interadministrativo VE-629-2022

1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma, de acuerdo con lo consagrado en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA CUARTA – VALOR, del contrato aludido:

“La ANI efectuará la transferencia de los recursos al Patrimonio Autónomo sujeto a la apropiación del presupuesto en cada una de las vigencias, previa disponibilidad de PAC, dentro de los primeros dos (2) meses de las vigencias 2023 y 2024.”

A la fecha se encuentran girados los siguientes recursos a la cuenta del Patrimonio Autónomo:

No. de desembolso	Cuenta de Cobro	Fecha de Cuenta de Cobro	Valor	Estado
1	FDT-1098	08.02.2023	\$ 52.143.625.896	Recursos desembolsados el 02.03.2023

Tabla 4 Desembolsos recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR

El **corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá** en el cual se ejecutarán actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento tiene por sector las siguientes características:

SECTORES	Longitud
Facatativá (PK 35+871) – Bogotá (PK 5+000) – Belencito (PK 262+000)	287,9 km
La Caro (PK 32+628) - Zipaquirá (PK 53+000)	20,4 Km
TOTAL	308,3 km

Tabla 5 Sectores del corredor férreo para intervenir



Ilustración 1 Ubicación Corredor Férreo – Imagen de la ANI

El proyecto se ubica a lo largo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. El tramo principal de este corredor férreo denominado Bogotá – Belencito, cuenta actualmente con 257 Km de línea férrea desde la ciudad de Bogotá (Km 5+000), hasta Belencito en Boyacá (Km 262+000). Adicionalmente la línea que va de La Caro (Km 32+628) hasta Zipaquirá (Km 53+000) con 20,4 Km, y la línea que va desde Bogotá (Km 5+000) hasta Facatativá (Talleres el Corzo Km 35+871).

Este corredor cruza por los municipios de: Facatativá, Madrid, Mosquera; atraviesa la ciudad de Bogotá y continua por los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Suesca, Chocontá

y Villapinzón en el departamento de Cundinamarca. Adicionalmente, pasa por los municipios de Ventaquemada, la ciudad de Tunja, y continúa por los municipios de Oicatá, Tuta, Paipa, Duitama y Sogamoso, para terminar en la población de Belencito.

2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER de la CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES a cargo de Findeter, literal h) que señala:

“Convocar a la ANI, a través del Patrimonio Autónomo, a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad para la selección de los proponentes o la selección del contratista conforme procesos de contratación directa.” (Negrilla, subrayado y cursiva fuera de texto original.

Se informa que en el presente periodo no se llevó a cabo convocatoria de comités técnicos y fiduciarios.

3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS

Los proyectos derivados del presente programa se encuentran adjudicados y en ejecución.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El insumo con el cual se actualiza la ejecución presupuestal y rendimientos financieros del Contrato Interadministrativo VE-629-2022, es el informe financiero que remite la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER la última semana del mes siguiente; por lo tanto, para el presente informe, la última información financiera conciliada, es a corte del primero de octubre de 2023.

4.1 Pagos realizados durante el periodo:

En el mes de octubre de 2023, se pagaron 3 actas (2 de obra y 1 de interventoría) por un valor total de \$3.741.543.384,87, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pagos realizados a Contratos de Obra e Interventoría

No. Contrato	Contratista	Acta No.	Valor Total
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	6 – Obra	\$1.651.320.521,01
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	6 – Administración	\$1.776.266.917,86
PAF-ANI-I-196-2022-01	Consorcio Ferreo CBC 196	Acta No. 6	\$313.955.946,00
TOTAL			\$3.741.543.384,87

Tabla 6 Pagos realizados a los contratos de obra e interventoría en el mes de octubre de 2023

5. COMITÉS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

5.1 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante el período del presente informe, se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

- **Fecha:** 01 de noviembre de 2023
- **Objeto:** Reunión de seguimiento No. 14 contrato Interadministrativo No. VE-629 de 2021

TEMAS TRATADOS	
En el desarrollo de la reunión se realizó la revisión de varios temas correspondientes al programa, relacionados a continuación:	
• Revisión compromisos comité No. 13 • Avances clave • Socialización estado contrato Interadministrativo • Socialización estado contratos derivados. • Verificación estado de permisos y querellas. • Socialización estado de bodegas del KM 5.	
ASISTENTES	
• HERNANDO GARCIA BAEZ (FINDETER) • LEIDY LEON ORDOÑEZ (FINDETER) • ALEXANDER GOMEZ RINCON (FINDETER) • DAVID QUIÑONES CABEZAS (FINDETER)	• OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES (ANI) • HERNAN ALONSO ROSERO BERNAL (ANI) • KATHERINE ARCOS LESMES (ANI) • LIZETH CATERINE ACOSTA (ANI) • LUIS ENRIQUE ROA (ANI)

Tabla No. 7 Comité de Seguimiento No. 14

6. CORRESPONDENCIA

6.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202350810075	24/10/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado Derecho de Petición No. 20231023P518 "Solicitud Corte de césped - CL 59 58 17", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196- 2022-01
2202350810076	24/10/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado oficio ANI 20233070376721 de asunto. "Solicitud de Informes y Reglamento de Operación de Trenes", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196- 2022-01.
2202350810081	24/10/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión Concepto Precios de Alquiler de Lote; "Análisis comparativo precios de alquiler lote en KM5. Solicitud de CFRO y Concepto de Interventoría."
2202350810088	24/10/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Análisis de Precios Unitarios, en el marco del Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202350810092	24/10/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	No previstos; "Análisis de precio unitario no previsto de cunetas revestidas con IMPERTEX."
2202350810137	25/10/2023	YULY ZULEIDA RODRÍGUEZ	Respuesta Derecho de Petición 20231004P464 del 04 de octubre de 2023 (numeración Findeter).

INFORME MENSUAL No. 11
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202350810141	25/10/2023	YULY ZULEIDA RODRÍGUEZ	Respuesta Derecho de Petición No. 20231004P462 del 04 de octubre de 2023 (numeración Findeter).
2202350810147	25/10/2023	HUGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERRERA	Respuesta derecho de petición 20231004P463 del 04 de octubre de 2023 (numeración Findeter).
2202350810229	26/10/2023	BEATRIZ VARGAS GARZÓN	Respuesta derecho de petición 20231006P470 del 09 de octubre de 2023 (numeración Findeter).
2202350810373	30/10/2023	RAFAEL ALEJANDRO LEÓN	Respuesta Derecho de Petición No. 20231011P488 del 12 de octubre de 2023 (numeración Findeter).
2202350810374	30/10/2023	DIEGO ALEJANDRO MANRIQUE DAZA	Respuesta derecho de petición Derecho de Petición 20231011P487 del 11 de octubre de 2023 (numeración Findeter)
2202350810386	31/10/2023	ADRIANA RODRIGUEZ LEÓN	Observaciones pólizas del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202350810523	1/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	2202350810523, Traslado Derecho de Petición No. 20231025P531 "Traslado de petición ENEL COLOMBIA S.A E.S.P. acerca del área de influencia para la subestación Bochica, radicada mediante ANI No. 20234091075712", en el marco del contrato de obra No. PAFAN...
2202350810538	2/11/2023	ALBARO BORDA LEMUS	2202350810538, Respuesta Derecho de Petición No. 20231013P498 del 13 de octubre de 2023 (numeración Findeter).
2202350810539	2/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	2202350810539, Traslado Derecho de Petición No. 20231031P554 "Traslado de petición realizada la subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna silvestre – Secretaría Distrital de Ambiente – Bogotá, mediante radicado ANI No. 20233070391171", en el marco de...
2202350810568	3/11/2023	MARIA LIDA ARIAS RODRIGUEZ	Respuesta derecho de petición 20231023P518 del 19 de octubre de 2023 (numeración Findeter), trasladado por la ANI mediante oficio No. 20233070379381
2202350810625	7/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión certificado de disponibilidad operativa octubre 2023; "Certificación Operación Ferroviaria corredores férreos Facatativá - Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá. Ref.62595",
2202350810627	7/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de Informe de Diagnóstico de Vía (trimestral1); "Alcance oficios 62309 y 62412- Informe trimestral N°1 – Actualización inventario de bienes muebles e inmuebles."
2202350810653	8/11/2023	JUANTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BABILONIA	Respuesta derecho de petición 20231019D513 del 19 de octubre de 2023 (numeración Findeter), trasladado por la ANI mediante oficio No. 20233070376751
2202350810672	8/11/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud presupuesto transporte y mantenimiento material rodante del Pacífico; "informe de inspección y diagnóstico material rodante de la Red Férrea del Pacífico
2202350810673	8/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de ingresos férreos octubre de 2023; "Reporte Relación de recaudos ANI con corte al 31 de octubre de 2023. Ref. 62589", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118- 2022- 01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

INFORME MENSUAL No. 11
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202350810674	8/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión Concepto Precios de Alquiler de Lote; "Respuesta CS-CTING-000574 - Análisis comparativo precios de alquiler lote en KM5. Solicitud de CFRO y Concepto de Interventoría.", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01...
2202350810710	10/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de reporte del estado de querellas policivas, pasos a nivel y permisos con terceros; en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196- 2022-01.
2202350810712	10/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de matriz de empleabilidad y gestión social mes de octubre, en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202350810722	10/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión inventario elementos férreos del KM 5 al Corzo; en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202350810742	11/11/2023	JOSE ALEJANDRO DIAZ MARTINEZ	Respuesta derecho de petición 20231024P524 del 24 de octubre de 2023 (numeración Findeter), trasladado por la ANI mediante oficio No. 20233070382991
2202350810750	14/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión Reporte Avance Físico y Financiero No 7
2202350810783	15/11/2023	JOHN MARIO PEREZ	Respuesta derecho de petición 20231025P532 del 26 de octubre de 2023 (numeración Findeter), trasladado por la ANI mediante oficio No. 20233070385301
2202350810854	16/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Requerimiento; "Solicitud de información sobre franja de seguridad y aspectos relacionados con el corredor férreo, en el cruce con la Avenida Guaymaral (calle 235)."
2202350810867	16/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Alcance al radicado No. 2202350810722; "Remisión inventario elementos férreos del KM 5 al Corzo", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAFANI-I-196-2022-01.
2202350810868	16/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Importancia de la inversión en el Corredor Férreo Bogotá-Belencito.
2202350810872	16/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Solicitud de impactos a la desafectación del Km5 a la Caro; "Solicitud desafectación del tramo Bogotá - Facatativá - Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría...
2202350810954	20/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Designación supervisión contrato interadministrativo No. VEJ-VE-477-2021.
2202350811012	21/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Alcance respuesta Derecho de Petición No. 20231030P550.

Tabla 8. Correspondencia de Salida Findeter

6.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados:

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324526940	23/10/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Respuesta oficio CS-CTING-000542, cuyo asunto es "Comunicado radicado ANI No. 20233070309521 del 31/08/2023 – Solicitud de información sobre las tarifas asignadas
1202324526941	23/10/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Respuesta Oficio CS-CTING-000576 - Análisis de precio unitario de los ítems 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.3 y 3.4 para el mantenimiento de la cubierta bodega Km 5.
1202324527081	24/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Alcance a comunicado CS-CTING-000520. Mantenimiento de zonas verdes en la vía férrea de Sabana Centro radicados ANI No. 20234091059792 y 20231004P463.
1202324527105	24/10/2023	ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ	Alcance comunicado DP-029-OPB-CTING-2023 Solicitud de información certificado sobre el estado del patrimonio arqueológico.
1202324527291	26/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta comunicado 20233040353261, solicitud concepto técnico permiso COSERVICIOS SA ESP, en el municipio de Sogamoso. - Expediente No. 20213040280500013E.
1202324527293	27/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	: Informe de seguridad kilómetro 5 y recomendaciones de parte del Contratista CAXAR.
1202324527296	28/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta a radicado ANI No. 20234090910522. Mantenimiento de zonas colindantes en el tramo entre la calle 163 A la Calle 165 - PK 19+000 al PK 20+500.
1202324527298	29/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta a radicado ANI No. 20234090910522. Mantenimiento de zonas colindantes con la vía férrea en el tramo entre la calle 163 A la Calle 165.
1202324527741	31/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación Diseños Ajustados. Punto crítico PK 146 + 800
1202324527744	31/10/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación Planos Ajustados. Punto crítico PK 77 + 000
1202324527938	02/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta a radicado ANI No. 20234091161342.
1202324527939	02/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación Diseños Ajustados. Punto crítico PK 77 + 000. Su comunicación Ref. 62445
1202324527940	02/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Informe trimestral N°1 – Actualización inventario de bienes muebles e inmuebles
1202324527942	03/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Alcance comunicado CS-CTING-000668 - Informe trimestral N°2 – Actualización inventario de bienes muebles e inmuebles
1202324528243	07/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación propuestas para la intervención de la semaforización en pasos a nivel
1202324528244	07/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación propuestas para el mantenimiento correctivo, reparaciones e instalaciones eléctricas de los pasos a nivel en Tunja, Duitama y Sogamoso.
1202324528245	07/11/2023	HAIYAN ZHANG	Respuesta oficio 2-2023-02148 del 2 de noviembre de 2023

INFORME MENSUAL No. 11
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324528395	08/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta petición realizada por el señor John Mario Pérez Mediante radicado ANI No 20234091168222 – 20231025P532.
1202324528396	08/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Presentación Plan de Regularización y Plan de Inversión No. 4 – PIV 4
1202324528397	09/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Traslado oficios CS-CTING-000701 y CS-CTING-000702- Informe Estado de Querellas Policivas, pasos a nivel y permisos con terceros.
1202324528398	09/11/2023	AGUSTO AGUILARA FORERO	Lagos de Torca // 120-OTR-080-5212 Solicitud de información sobre franja de seguridad y aspectos relacionados con el corredor férreo, en el cruce con la Avenida Guaymaral (calle 235)
1202324528399	10/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Respuesta derecho de petición Peticionario JHON MARIO PEREZ., radicado ANI 20233070385301, radicado Findeter 2202350810450, 20231025P532
1202324528769	10/11/2023	JAIME CASTRI VERGARA	Respuesta oficio CS-CTING-000680- Estudio y Diseño Sitio Critico PK 146 + 800
1202324528771	10/11/2023	JAIME CASTRI VERGARA	Respuesta Oficio CS-CTING-000681 Informe 045-2023 PK77 ESTUDIOS Y DISEÑOS VF Ref.: 62667
1202324528775	11/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Traslado oficio No. CS-CTING-000703-Respuesta radicado 20234091143262, tala de árbol ubicado dentro del corredor férreo en Fontibón, acta de visita de SDA 16376 y radicado 2023EE175234, 20231031P554
1202324528748	11/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Traslado oficio No. CS-CTING-000690 - Respuesta petición ENEL COLOMBIA S.A E.S.P. acerca del área de influencia para la subestación Bochica, radicados No. 20234091075712 – 20231025P531.
1202324528778	12/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Memoria de cantidades de Puntos Críticos PK 77, PK 146, PK 170
1202324528869	15/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Entrega de documentación y expedientes de querellas. Respuesta radicado ANI 20234091155502 recibido el 9 de octubre de 2023.
1202324528919	15/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Remisión Informe Social Trimestral N°2
1202324528935	16/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Remisión Documento Lectura Territorial – Caracterización del Área de Influencia del Proyecto
1202324528937	16/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Remisión Metodologías de Gestión Social y Reputacional
1202324529136	16/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta DP 731 - Solicitud de concepto técnico sobre la "Factibilidad para la instalación de elementos que conforman una estación radioeléctrica"
1202324529187	17/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	CS-CTING-000725 Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01: Importancia de la inversión en el Corredor Férreo Bogotá-Belencito.
1202324529197	17/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Alcance oficio 62589- Respuesta observaciones ANI al reporte de recaudos con corte al 31 de octubre de 2023
1202324529335	20/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Alcance comunicado CS-CTING-000544 - Entrega informe técnico recorrido K5 a Facatativá – vía férrea. Respuesta oficio 2- 2023-01897 de fecha 26/09/2023, de CFRO.

INFORME MENSUAL No. 11
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324529336	20/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta al oficio No. 1202324528567 "Solicitud de información sobre franja de seguridad y aspectos relacionados con el corredor férreo en el cruce con la Avenida Guaymaral calle 235".
1202324529337	20/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta Traslado Derecho de Petición No. 20231108P616 - 1202324528110 - Posibilidad de coexistencia y superposición entre proyectos
1202324529644	21/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta oficio FINDETER 2202350810872 del 16 de noviembre de 2023 – solicitud desafectación tramo férreo comprendido entre el PK5 (Bogotá) hasta el PK35+871 (Facatativá – Talleres el Corzo)
1202324529645	22/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVVARRO	Respuesta al oficio CS-CTING-000738-Aprobación a los presupuestos y memorias de cálculo de los puntos críticos PK77, PK146 y PK170.
1202324529646	22/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta DP 20231121P825 - 1202324529672 - Solicitud de concepto técnico sobre la "Factibilidad para la instalación de elementos que conforman una estación radioeléctrica"

Tabla 9 Correspondencia de entrada Findeter

6.3 DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS EN EL PRESENTE PERIODO

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
1	20233070379381	23/10/2023	23/10/2023	–Traslado de petición mediante radicado No. 20234091161342	"(...) Usuario Maria Lida Arias Rodriguez solicita corte de césped en el sector, solicita que le brinden respuesta del motivo por el cual no se presta el servicio del corte del césped por las zonas verdes del ferrocarril donde empieza la biblioteca Virgilio Barco con limite a Pablo VI segunda etapa hasta la calle 63 donde termina la Biblioteca que limita con el centro comercial c.c 24475168 qth nva cl 59 58 17 tel 3146612205 b paulo vi localidad Teusaquillo prestador lime id 132829132 (...)."	20231023P518	Maria Lida Arias Rodriguez	09/11/2023
2	20233070382991	24/10/2023	24/10/2023	Traslado de petición ENEL COLOMBIA S.A E.S.P. mediante radicado ANI No. 20234091116422	"(...) se procedió a identificar los proyectos licenciados dentro del área de influencia definida para el proyecto en cuestión, objeto de licenciamiento (ver referencia del presente oficio), con el objetivo de definir el manejo y	20231024P524	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	10/11/2023

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
					responsabilidad individual de los impactos ambientales generados en el área superpuesta, demostrando a la autoridad ambiental la coexistencia entre los proyectos (...)			
3	20233070385301	26/10/2023	26/10/2023	Traslado de petición realizada por el señor John Mario Pérez mediante radicado ANI No 2023409116822 2.	"(...) Con el presente correo solicito por recomendación de la línea 110 el siguiente caso. En nuestra localidad Usaquén exactamente en la avenida 9 entre calle 165 y 166 sobre LA CARRILERA POR LA CUAL todos los días pasa el tren. Tenemos basura y más basura, degradando el medio ambiente (anexo fotos). He solicitado como representante de la comunidad la recolección de la basura, pero no ha sido posible, toda vez que el operador Proambiental encargado de esta función se excluye del caso como quiera que la respuesta es que la responsabilidad es de ferrocarriles nacionales, en esta entidad nadie responde (...)".	20231025P532	John Mario Pérez	14/11/2023
4		30/10/2023	30/10/2023	Solicitud de Información correspondiente a información secundaria del corredor Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá	DERECHO PETICIÓN. Solicitud de Información correspondiente a información secundaria del corredor Bogotá -Belencito y La Caro – Zipaquirá.	20231030P550	NELSON LOPEZ GIL	21/11/2023
5		31/10/2023	31/10/2023	Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 respecto a envío de acta de emergencia autorizando tratamientos silviculturales en la ANI.	Envío de acta de emergencia autorizando tratamientos silviculturales en la ANI	20231031P554	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	20/11/2023
6		09/11/2023	09/11/2023	Comunicación de Superposición del área de influencia del proyecto	Comunicación de Superposición del área de influencia del proyecto "PARQUE SOLAR HATOGRANDE 9,9 MW",	20231108P616	JUAN SEBASTIÁN ANDRÉS POVEDA ORREGO	27/11/2023

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
				"PARQUE SOLAR HATOGRANDE 9,9 MW", incluida su línea de conexión de 34,5 kV y el proyecto Red férrea del Atlántico, rehabilitación, conservación y mantenimiento de red férrea en los sectores de Bogotá –Santa Marta, Bogoya – Belencito, La Caro – Lenguazaque, Bello – Puerto Berrio. - Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 de diciembre 21 de 2022.	incluida su línea de conexión de 34,5 kV y el proyecto Red férrea del Atlántico, rehabilitación, conservación y mantenimiento de red férrea en los sectores de Bogotá –Santa Marta, Bogoya – Belencito, La Caro – Lenguazaque, Bello – Puerto Berrio. - Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 de diciembre 21 de 2022.			
7	20231110P7 31	10/11/2023	10/11/2023	solicitud de concepto técnico por parte de INVIA, mediante radicado No. 2023409123059 2	"(...) La Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos de la secretaria de Planeación del Distrito, mediante el cual informan sobre la "Factibilidad para la instalación de elementos que conforman una estación radioeléctrica"	20231110P7 31	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	29/11/2023
8	2023307041 1171	17/11/2023	18/11/2023	Traslado de derecho de petición realizado por el señor HEINER RODRIGO PARRA BUSTAMANTE mediante radicado No. 2023409122642 2	"(...) El día 07 de septiembre cuando conducía mi vehículo de placa DAV 167 de Combita marca Renault de la línea STEPWAY por una vía del municipio de Duitama infortunadamente colisioné con la locomotora. De este accidente se causaron graves afecciones materiales a mi vehículo (...)"	20231116P7 69	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	06/12/2023
9	2023307041 1751	17/11/2023	17/11/2023	Traslado de notificación correspondiente a solicitud de reconocimiento de existencia de edificación	"Me permito anexar el Acta de Notificación correspondiente a la solicitud de reconocimiento a nombre de Angie Patarroyo, en el predio ubicado en la CARRERA 40#20a-12 identificado con el número catastral 010006480015000	20231117P7 77	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	06/12/2023

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
				colindante a la vía férrea.	predio colindante a la línea férrea"			
10	20233070415491	20/11/2023	20/11/2023	Traslado comunicación No. 20234091277032 Queja y Reparación de Daños.	"(...) mi vehículo un Mazda dos quedó en el ferrocarril de GRIN HILL porque la altura del ferrocarril está muy alta sus funcionarios aplicaron gravilla suelta en la vía que da con el ferrocarril y está se corrió y se hizo un gran hueco queda una diferencia de altura muy grande entre el ferrocarril y la vía por tal razón solicito amablemente arreglen este sector y los daños causados a mi vehículo (...)"	20231120P818	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	07/11/2023
11	20231120P815	20/11/2023	20/11/2023	Traslado de comunicación No.20234091294032 "NOTIFICACION VECINOS COLINDANTES LINEA FERREA - CURADURIA URBANA No. 2 DE DUITAMA"	"La señora Odilia Acero, identificada con la C.C. 23.324.488 ha iniciado el procedo en esta curaduría Urbana para la expedición de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la modalidad de CERRAMIENTO radicada bajo el No. LC 15238-2-23-259, para el inmueble ubicado en la CALLE 19No. 31-24, identificado con numero catastral 010002920052000".	20231120P815	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	07/11/2023
12	20233070417211	21/11/2023	21/11/2023	Traslado por competencia de PQRS 2023S-VCUN-012321. Radicado ANI No. 20234091186872.	El Instituto Nacional de Vías – INVIAS realizó el traslado del radicado ANI No. 20234091186872 a esta Agencia por considerar que la petición asociada al sector de vía en discusión hacia parte de la reserva vial férrea.	20231121P825	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	11/12/2023
13	20233070418421	21/11/2023	21/11/2023	Traslado de petición realizada por el señor ESTIBALIZ AGUILA GALEANO realizada a LIME E.S.P y trasladada mediante radicado ANI No.	"(.) Sin embargo, desde hace un par de años evidencié que el pasto ya no es cortado por el operador que hace mantenimiento a las zonas verdes del parque, por lo que es común que crezca muchísimo facilitando que por ejemplo, habitantes de calle se instalen por temporadas, y que la zona de pastos, entre la vía férrea y la transversal 59, y el	20231121P826	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	11/12/2023

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
				20234091226422	andén del otro costado, empiecen a acumular basura, residuos de construcción e incluso muebles o tejas, que se observa son dejados por recuperadores de oficio que pasan por la zona, y que pueden quedar ahí por días (...)			

Tabla 10. Derechos de Petición atendidos

7. AVANCE DEL PROYECTO

A la fecha se presenta el avance de la ejecución física de los contratos derivados, en el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 a cargo de FINDETER, así:

7.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Etapa ejecutada en un cien (100%) por ciento, convocatorias publicadas.

Desde el inicio del contrato interadministrativo a la fecha, se dio cumplimiento a la presente obligación y se realizó la estructuración de los estudios previos para la contratación de dos (2) proyectos, así:

- i. “ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”;
- ii. “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ.”
- iii. “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ.”

• 7.2.1. CONTRATO DE OBRA No. PAF-ANI-O-118-2022-01

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-O-118-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO CTSA – INGERAL
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA
OBJETO DEL CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

	CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO - ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ - FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	seis (6) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	Un (1) año y once (11) meses,
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes de marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce (14) del mes de febrero del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	Ciento cuatro mil seiscientos veintinueve millones doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos M/CTE (\$104.629.251.959)
INTERVENTOR:	Consorcio Ferreo CBC 196

Tabla 11. Información contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADO RA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. BQ-100066658 Anexo 2	Seguros Mundial	Cumplimiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/08/2025	31.388.775.587,70	29/03/2023	05/05/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	10.462.925.195,90		
		Calidad del Servicio	Desde el 14/03/2025 hasta el 14/02/2028	90.000.00,00		
		Calidad y correcto funcionamiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	20.925.850.391,80		
		Estabilidad de la Obra	Desde el 14/03/2025 hasta el 14/02/2030	15.961.517.617,00		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BQ-100017680 Anexo 2	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2025	10.462.925.196,00	29/03/2023	05/05/2023

Tabla 12. Garantías contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

• 7.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. PAF-ANI-I-196-2022-01

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-I-196-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO FERREO CBC 196
REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ -

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

	BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	Siete (7) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) AÑOS Y UN (1) MES
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce 14 del mes de abril del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.960.467.259),
SUPERVISIÓN	Hernando García Báez

Tabla 13. Información contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. M-100192778 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 14/03/2023 al 14/10/2025	2.688.140.177,70	09/11/2023	09/11/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 14/03/2023 al 14/04/2028	896.046.725,90		
		Calidad del Servicio	Del 14/03/2025 al 14/04/2030	2.688.140.177.70		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100041317 anexo 2	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/04/2025	896.046.725,90	09/11/2023	09/11/2023

Tabla 64 Garantías contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

7.3 AVANCE FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado los siguientes tramites de pagos a los contratos derivados

Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

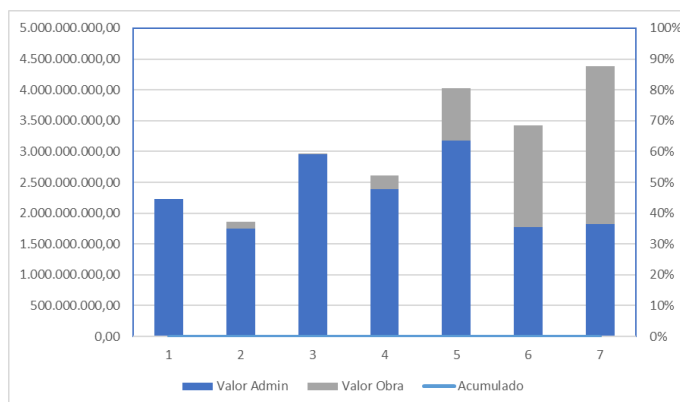
No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
1 – Administración	\$ 2.232.431.357,93	\$ 111.621.567,90	\$ 102.396.820.601,07
2 – Obra	\$ 107.781.855,66	\$ 5.389.092,78	\$ 102.289.038.745,41
2 – Administración	\$ 1.746.000.652,82	\$ 87.300.032,64	\$ 100.543.038.092,59
3 – Obra	\$ 8.691.669,09	\$ 434.583,45	\$ 100.534.346.423,50
3 – Administración	\$ 2.955.146.191,31	\$ 147.757.309,57	\$ 97.579.200.232,19
4 – Obra	\$ 223.100.061,00	\$ 11.155.003,05	\$ 97.356.100.171,19

INFORME MENSUAL No. 11
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
4 – Administración	\$ 2.383.866.452,68	\$ 119.193.322,63	\$ 94.972.223.718,51
5 – Obra	\$ 848.169.585,96	\$ 42.408.479,30	\$ 94.124.054.132,55
5 – Administración	\$ 3.176.231.879,71	\$ 158.811.593,99	\$ 90.947.832.252,84
6 - Obra	\$ 1.651.320.521,01	\$ 82.566.026,05	\$ 89.296.511.731,83
6 - Administración	\$ 1.776.266.917,86	\$ 88.813.345,89	\$ 87.520.244.813,97
7 - Obra	\$ 2.556.669.074,41	\$ 127.833.453,72	\$ 84.963.575.739,56
7 - Administración	\$ 1.822.776.425,66	\$ 91.138.821,28	\$ 83.140.799.313,90

Tabla 15. Relación de pagos realizados al contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

El avance financiero a la fecha es 20.54% y corresponde a los valores facturados hasta el mes de octubre

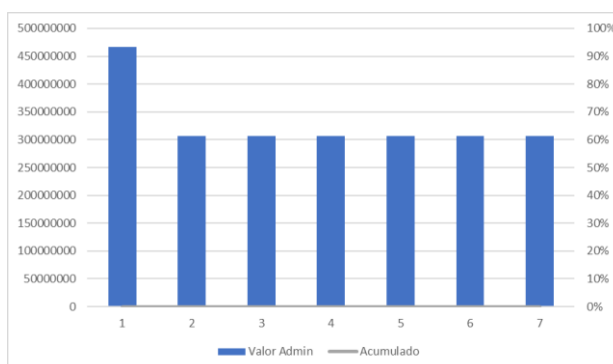


Contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
1	\$ 467.021.988,00	\$ 23.351.099,00	\$ 8.493.445.271,00
2	\$306.636.908,00	\$15.331.845,00	\$8.186.808.363,00
3	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$7.872.852.417,00
4	\$ 313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 7.558.896.471,00
5	\$ 313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 7.244.940.525
6	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 6.930.984.579
7	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$6.617.028.633,00

Tabla 76. Relación de pagos realizados al contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

El avance financiero a la fecha es 26.15% y corresponde a los valores facturados hasta el mes de octubre.



7.4 AVANCE TÉCNICO

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO CTSA – INGERAL, de conformidad con el informe mensual presentado por el CONSORCIO FERREO CBC 196 – Interventoría del contrato de obra, quien realiza el seguimiento y control de las obligaciones de operación y mantenimiento al corredor férreo “BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”:

- **Territorial Cundinamarca**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo para los meses de octubre a noviembre 2023, contractualmente se contaban con 5 cuadrilla de mantenimiento y 2 de rocería, adicionalmente se aumentaron durante la semana 33 a 2 cuadrillas más, de la semana 34 al final del presente periodo a 1 cuadrillas más para realizar las operaciones programadas que se encuentran con mayor amplitud en el Informe de interventoría anexo.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
Mantenimiento Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Rocería Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Mantenimiento Caro 4	PK 34+000 (La Caro)	PK 5+000
Mantenimiento Caro 2	PK 34+000 (La Caro) PK 34+000 (La Caro)	PK 53+000 (Zipaquirá) PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Mantenimiento Caro 3	PK 44+000	PK 70+940
Rocería Caro 1	PK 5+000 PK 34+000 (La Caro) PK 34+000 (La Caro)	PK 34+000 (La Caro) PK 53+000 (Zipaquirá) PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Rocería Chocontá	PK 105+000 (Villapinzón)	PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Mantenimiento Chocontá	PK 70 +940	PK 105+000 (Villapinzón)

Tabla 17. Distribución de cuadrillas territorial Cundinamarca. Tomada del informe Mensual de interventoría

La ejecución de las actividades de mantenimiento del periodo del presente informe, se realizaron, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM 804 / La Caro, disponible a partir del 28/10/2023.
- CM 804 / Chocontá, disponible todo el mes de noviembre,
- CM 460 / Chocontá, disponible todo octubre.
- CM 460 / La Caro, disponible todo noviembre 2023.
- CM 1125 / La Caro, disponible el 23, 24, 25 y 27 del mes de septiembre, y el 02 de noviembre
- CM 606 / KM 5, disponible todo el mes de noviembre

Cuya operación para el periodo comprendido entre agosto - septiembre, tuvo la siguiente incidencia de usos:

Carro motor	Disponibilidad	Observación
804	75%	Disponible durante las semanas 33 a la 36.
460	92.85%	Disponible durante las semanas 33 a la 36.
1125	17.85%	Disponible durante las semanas 33 y la 34.
606	92.86%	Disponible durante las semanas 33 a la 36.

Tabla 18. Control de disponibilidad Carro Motores, territorial Cundinamarca. Fuente propia.

En el periodo del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2023, la disponibilidad de carros motores en Cundinamarca fue del 69.64%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la regional Cundinamarca, se cumplió en 81.64 % según su disponibilidad en el periodo del presente informe.

Semana	Jornales Caporal	Jornales ayudantes de Vía	Operador de carro motores
33	63	358	28
35	57	331	24
35	56	349	21
36	56	344	21

Tabla 19. Control de Personal por Semanas, Territorial Cundinamarca. Fuente propia.

El personal de operación del sector Cundinamarca, para las semanas que comprenden la relación del presente informe tuvo cumplimiento del 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría en sus informes.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimientos de vías en la territorial Cundinamarca de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

Acierto de Mantenimientos	
Semana	Porcentaje de cumplimiento
Semana No. 33 Del 23 al 29 de octubre de 2023	82%
Semana No. 34 Del 30 de octubre al 5 de noviembre 2023	90%
Semana No. 35 Del 6 al 12 de noviembre 2023	94%
Semana No. 36 Del 13 al 19 de noviembre 2023	86%

Tabla 20. Acierto de cumplimientos de mantenimiento, territorial Cundinamarca.

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de



Tomado de: Informes semanales No 33, 34, 35 y 36 del Consorcio Ferreo CBC 196

- **Territorial Boyacá.**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo en la territorial Boyacá, para los meses de octubre a noviembre del 2023, se contó con 4 cuadrilla de mantenimiento y 3 de rocería.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
VILLAPINZÓN MANTENIMIENTO	PK 105+000	PK 146+000
VILLAPINZON ROCERÍA	PK 105+000	PK 157+500
TUNJA MANTENIMIENTO	PK 146+250	PK 187+750
TUNJA ROCERIA	PK 157+500	PK 209+000
PAIPA MANTENIMIENTO	PK 187+750	PK 227+000
PAIPA ROCERIA	PK 209+000	PK 262+000
SOGAMOSO MANTENIMIENTO	PK 227+000	PK 262+000

Tabla 23. Distribución de Cuadrillas, territorial Boyacá.

La ejecución de las actividades durante el periodo se realizó, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM625 Disponibilidad en el periodo en Tunja
- CM169 Disponibilidad en el periodo en Paipa
- CM558 Disponibilidad en el periodo en Sogamoso.
- CM815 Disponibilidad en el periodo Villapinzón

Cuya operación para el periodo comprendido entre octubre - noviembre, tuvo la siguiente incidencia de usos:

Carro motor	Disponibilidad	Observación
815	100%	Disponibilidad completa durante las semanas de la 29 a la 30
625	100%	
558	100%	
169	100%	

Tabla 24. Distribución de uso de carro motores, territorial Boyacá.

En las semanas que se ejecutaron dentro de agosto y septiembre para el presente informe, la disponibilidad de carros motores en Boyacá fue del 100%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la regional Boyacá se cumplió en 92.80% según su disponibilidad para las semanas que abarcan el mes de octubre - noviembre.

Semana	Jornales Caporal	Jornales ayudantes de Vía	Operador carro motor
33	49	392	28
34	49	380	28
35	49	391	28
36	49	418	25

Tabla 25. Control del personal cuadrillas mantenimiento, territorial Boyacá.

El personal de operación del sector Boyacá, para las semanas que comprenden la relación del presente informe se cumplió al 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimiento de vía en la territorial Boyacá, de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

Acierto de Mantenimientos	
Semana	Porcentaje de cumplimiento
Semana No. 33 Del 23 al 29 de octubre de 2023	129%
Semana No. 34 Del 30 de octubre al 5 de noviembre 2023	91%
Semana No. 35 Del 6 al 12 de noviembre 2023	96%
Semana No. 36 Del 13 al 19 de noviembre 2023	101%

Tabla 26. Aciertos de mantenimiento, territorial Boyacá.

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de trocha, ajuste de pernos, cambio de eclisas, descope de árboles, descarnado de vía, recolección y perfilado y riegos de balasto. El promedio del cumplimiento del mantenimiento de vías fue del 104.25%.

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido se hizo el riego de balasto, efectuándose un acumulado de 1.794,5 M3.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALASTO TERRITORIAL BOYACÁ						
SEMANA	FECHA	PK INICIAL	PK FINAL	CANTIDAD ML	NUMERO TOLVAS	CANTIDAD M3
22	12/08/2023	140+440	140+500	60	3	55,5
23	15/08/2023	186+860	186+920	60	1	18,5
23	16/08/2023	206+200	206+380	180	3	55,5
23	16/08/2023	206+700	207+050	350	4	74
23	16/08/2023	209+220	209+340	80	2	37
23	16/08/2023	212+500	212+680	180	3	55,5
23	16/08/2023	212+680	213+020	340	4	74
23	16/08/2023	216+870	217+000	130	3	55,5
24	23/08/2023	113+200	113+610	410	7	129,5
24	23/08/2023	181+750	181+900	150	2	37
24	23/08/2023	186+830	186+880	50	1	18,5
24	24/08/2023	112+800	113+200	400	6	111
24	24/08/2023	113+610	113+670	60	1	18,5
24	25/08/2023	258+930	259+120	190	5	92,5
25	31/08/2023	256+094	256+259	165	5	92,5
25	31/08/2023	257+360	257+398	38	1	18,5
25	31/08/2023	259+660	259+702	42	1	18,5
25	31/08/2023	259+760	259+800	40	1	18,5
25	31/08/2023	259+897	259+940	43	1	18,5
25	31/08/2023	260+030	260+087	57	1	18,5
25	31/08/2023	260+182	260+230	48	1	18,5

Tabla 27. Riego de Balasto, territorial Boyacá.

26	8/09/2023	120+290	120+500	110	3	55,5
26	8/09/2023	126+400	126+520	120	2	37
26	8/09/2023	126+900	127+060	160	3	55,5
26	8/09/2023	157+300	157+450	150	2	37
26	8/09/2023	176+200	176+300	100	2	37
26	8/09/2023	187+990	188+020	30	1	18,5
27	15/09/2023	188+410	188+440	30	1	18,5
27	15/09/2023	152+630	152+700	70	2	37
30	3/10/2023	165+750	165+800	50	2	37
30	3/10/2023	187+450	187+550	100	2	37
31	12/10/2023	187+470	187+500	30	1	18,5
32	19/10/2023	187+790	187+810	20	1	18,5
32	19/10/2023	202+990	203+010	20	1	18,5
33	22/10/2023	143+660	143+680	20	1	18,5
33	22/10/2023	143+815	143+830	15	1	18,5
33	28/10/2023	213+700	213+755	55	2	37
33	28/10/2023	222+360	222+480	120	3	55,5
36	17/11/2023	110+070	110+090	20	1	18,5
36	17/11/2023	141+800	141+820	20	1	18,5
36	17/11/2023	143+185	143+215	30	1	18,5
36	17/11/2023	146+175	143+200	25	1	18,5
36	18/11/2023	255+200	255+250	50	2	37
36	18/11/2023	255+250	255+350	100	5	92,5
TOTALES				4153	86	1794,5

Tabla 28. Riego de Balasto, territorial Boyacá.

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido se hizo el suministro e instalación de traviesas, efectuándose un acumulado de 3408 unidades.

Registro Fotográfico



Tomado de: Informes semanales No. 33 al 35 Consorcio Ferreo CBC 196

- **Estudios y Diseños de Puntos Críticos.**

Durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 21 de noviembre del 2023, se realizaron los estudios y diseños de los puntos críticos PK77+000, el PK146+800 y el PK170+750, acorde con los términos de referencia y especificaciones del contrato, dichos diseños contemplan los componentes de topografía, geotecnia, geología, hidráulica, hidrología e ingeniería estructural, con el fin de buscar la mejor solución técnica-económica para garantizar la estabilidad de la vía férrea.

Por lo anterior, y conforme al seguimiento se evaluó la ejecución del 90% de conformidad con la programación, la interventoría ha venido realizado diferentes mesas de trabajo con los especialistas del contratando con el fin de poder subsanar y finiquitar las observaciones presentadas a los estudios y diseños de los puntos críticos.

El contratista de obra CTSA Ingeral y la interventoría CONSORCIO FERREO CBC 196, se encuentran realizando un alcance de actualización y mayor precisión a los estudios y diseños del PK 127 con respecto a los componentes de geotecnia e hidráulica para satisfacer los temas de seguridad y estabilidad de la obra.

- **Obras Complementarias**

El contratista de obra CTSA Ingeral y La interventoría CONSORCIO FERREO CBC 196, realizaron las siguientes obras complementarias dentro del periodo:

- Alcantarilla PK 188+419, durante la ejecución del periodo correspondiente a las semanas 33, 34, 35 y 36 se finalizó la intervención en esta alcantarilla desarrollando las siguientes actividades; fundida de aletas en descole, fundida de muros de encole.
- Alcantarilla PK 187+526, durante la ejecución del periodo correspondiente a las semanas 33, 34, 35 y 36 se finalizó la intervención en esta alcantarilla desarrollando las siguientes actividades; fundida de concreto ciclópeo en encole y descoles, fundida de dentellón en descole, arme y figurado de acero para vigas de encole y descole, arme y figurado de acero para muros de encole y aletas en descole, fundida de muros y aletas, relleno con material proveniente de excavación en encole y descole.
- Alcantarilla PK 165+779, durante la ejecución del periodo correspondiente a las semanas 33, 34, 35 y 36 se finalizó la intervención en esta alcantarilla desarrollando las siguientes actividades; protección en descole, excavación mecánica en descole, arme y figurado de acero para placas en descole, fundida de placa en descole, excavación manual para conformación de viga para caja de encole, arme y figurado de aletas, arme y figurado de acero para placas en encole, fundida de placa de encole, fundida de aletas en descole.
- Alcantarilla PK 143+675, se realizó el desarme de vía, y las siguientes actividades; excavación mecánica, instalación de tubería de concreto de 36", instalación de rajón y sello, instalación de grava-cemento al 12%, relleno con subbase granular, instalación de sub balasto, mejoramiento de encole y descole, arme y figurado de acero para placa de encole y descole.
- Alcantarilla PK 143+822, se realizó el desarme de vía, y las siguientes actividades; Excavación mecánica, mejoramiento del piso con rajón, instalación de tubería de concreto de 36", instalación de grava-cemento al 12%, relleno con subbase granular y subbalasto, excavación mecánica en encole y descole.
- Alcantarilla PK 187+802, se realizó el desarme de vía, y las siguientes actividades; Excavación mecánica, Instalación de rajón y sello, instalación de tubería de concreto de 36", instalación de grava-cemento al 12%, relleno con subbase granular y subbalasto, mejoramiento de encole y descole, arme y figurado de acero para placa en encole y descole, manejo de aguas, fundida de placa de encole y descole.

- ALCANTARILLA PK 203+005, se realizó el desarme de vía, y las siguientes actividades; excavación mecánica, Instalación de rajón y sello, instalación de tubería de concreto de 36", instalación de grava-cemento al 12%, relleno con subbase granular, instalación de sub-balasto, mejoramiento de encole y descole, arme y figurado de acero para placa de descole, fundida de placa en encole y descole, manejo de aguas.

- **Gestión Componente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo siguiente:

- La interventoría en sus informes mensual informó que durante el periodo del presente informe se contó con 772 personas laborando en el proyecto, todo el personal vinculado con las respectivas afiliaciones y pagos de seguridad social.
- Se indico por parte del contratista e interventoría que todo el personal que ingresó al proyecto, recibió inducción general en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, basada en las actividades constructivas relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.
- Diariamente se generaron las charlas de seguridad y salud en el trabajo como estrategia de prevención y promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores.
- Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista de obra entregó dotaciones y elementos de protección personal a los trabajadores que hacen parte del contrato.
- La interventoría realizó inspecciones vehiculares, de carro motores, a elementos de emergencias, elementos de protección personal y kit control de derrames.
- El CONSORCIO FERREO CBC 196 señaló que durante la ejecución del periodo en evaluación se generaron 4 accidentes laborales, los cuales se encuentran en proceso y abiertos.

- **Gestión de Aspectos Ambientales**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Anexo 7 ambiental del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01. A continuación, se muestra el detalle de las actividades de gestión ambiental por tramo, del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2023, para dar cumplimiento al PAGA aprobado por la interventoría y al PMA aprobado por la Resolución 751 de 2002.

TRAMO BOGOTÁ – BELENCITO

1. Se realizó verificación de veracidad y vigencia de los documentos licencia ambiental y certificado minero de las canteras SANTA LUCIA, NELSON ARCOS, MASTERCAT y GEOMINERALES S.A., las cuales suministraron materiales de obra, en el cual costa el volumen y el tipo de material.
2. Se realizó visita a los puntos para verificar si se requería tramitar algún permiso ambiental, sin embargo, para dichas obras no se evidencio la necesidad de adelantar ningún trámite:
 - PK 120+738 - Alcantarilla

- PK 121+310 - Alcantarilla
 - PK 146+330 - Alcantarilla
 - PK 202+580 - Alcantarilla
 - PK 141+206 - Alcantarilla
 - PK 54+050 - Alcantarilla
3. Para el mes de noviembre se recibió por parte de Granulados Reciclados de Colombia – GRECO el certificado de disposición final de 16 bolsas de cemento endurecido.
4. Para este periodo se realizó la visita conjunta con el área ambiental de la Interventoría a los puntos de obras ubicados en los siguientes puntos:
- PK 152+700 - Alcantarilla
 - PK 165+700 - Alcantarilla
 - PK 187+524 - Alcantarilla
 - PK 188+000 - Alcantarilla
 - PK 188+400 – Alcantarilla



5. Se reciben los certificados de disposición final de los residuos peligrosos RESPEL dispuestos, Bolsas de cemento endurecido (RCD), tejas de asbesto, recipientes contaminados o impregnados, recipientes contaminados con HC y/o derivados (RESPEL).
6. Se realizó acompañamiento al área social en operativo de aseo en localidad de Barrios Unidos, desde la Calle 92 con NQS “El pulpo” finalizando en el paso a nivel de la calle 63, donde se recolectaron aproximadamente 5 m3 de residuos mixtos los cuales son recolectados y dispuestos por el operados de la zona que es Bogotá Limpia.



Foto 3 Descripción: Operativo de aseo	Foto 4 Descripción: Operativo de aseo
--	--

7. Se realizó los mantenimientos y succión de pozos sépticos de los siguientes PAN Paso avenida 68, El Espectador, PAN avenida Boyacá, PAN El Dorado, PAN Tocancipá, KM5, PAN Gachancipá Sur, PAN Gachancipá Norte, PAN Samacá, Estación Chicamocha.

8. Para este periodo se realizó la empedrización de los puntos intervenidos por obras

PK 152+700 - 674.4
 PK 165+700 - 830.74
 PK 187+524 - 1098.75
 PK 187+800 - 703.5
 PK 188+000 - 717
 PK 188+400 - 583.7

9. Se realizó la siguiente gestión en cuanto al plan de podas; de acuerdo a las reuniones con interventoría y el contratista que realizó el plan de podas, se generaron unas observaciones sugeridas en el documento y las fichas con información de los árboles incluidos en el inventario forestal, observaciones que fueron atendidas de forma satisfactoria, según la última reunión de revisión y aprobación; conforme a la finalización y aprobación por interventoría y el consorcio de los documentos para presentar a la SDA del plan de podas, se solicitó a la SDA recibo para realizar el pago para trámites administrativos internos de la misma entidad, una vez realizado el pago referido anteriormente, el 1 de noviembre se radico a la SDA el documento con la propuesta de plan de podas, junto a todos los documentos requeridos.

FASE	ACTIVIDAD	ESTADO	Porcentaje de avance por actividad
1	Instalación de plaquetas y georreferenciación	Ejecutado	100 %
2	Captura de datos en campo	Ejecutado	100 %
3	Compilación y organización de datos	Ejecutado	100 %
4	Elaboración de documentos e insumos para la SDA	Ejecutado	100 %
5	Trámite ante la SDA	Radicado	100 %

10. Se radicó oficio solicitando cambio de medida de compensación de la plantación de tres (3) árboles referida en el acta de visita N°16376 por el equivalente en dinero para cumplir con la compensación por pago mediante una consignación, todo con el propósito de dar cierre a la obligación.
11. Para este periodo se realizó informe preliminar de las actividades ejecutadas conforme a los requerimientos solicitados en el acta de visita de la SDA N°16376, por tala de emergencia del árbol emplazado dentro del corredor férreo que se encontraba en malas condiciones fitosanitarias.
12. Se llevó a cabo reunión con el profesional del área de silvicultura del Jardín Botánico de Bogotá para recibir inducción para manejo de la plataforma SIGAU con el fin de cargar las plantaciones de árboles compensados en El parque El Country, considerando que esto era uno de los requerimientos sin atender del informe técnico de la SDA N° SSFFS-01941 del 2002.

13. Para este periodo se realizó radicación del formato para reporte de plantaciones, con la información de los árboles que fueron compensados por el administrador anterior del corredor férreo según lo requerido en el concepto técnico de la SDA N° SSFFS-01941.
14. Se radico formato de reporte de plantaciones en el Jardín Botánico de Bogotá por compensación realizada en el parque el Country.



Foto 5

Descripción: Arborización y ornamentación de árboles compensados en el Country.

15. Se realizó visita a la CAR de Chocontá, para recibir informes técnicos donde se autoriza la tala de 54 árboles en el PK 78+860 en el municipio de Suesca de los predios del señor Camilo Bautista Palacio, lotes Santa Lucia y Potreritos II.
16. Se realizó visita a La CAR oficina de Chocontá para recibir las actas técnicas donde se autoriza la tala de 54 árboles de Suesca, en el PK78+860.
17. Siguiendo con lo planificado en el cronograma de capacitaciones, se realizó capacitación en "Reciclaje" y "economía circular" en las territoriales de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.



Foto 6

Descripción: Capacitación ambiental

18. En este periodo se radico ante la Alcaldía de Tunja el oficio CS-CTING.000683 a la alcaldía de Tunja en su departamento Administrativo de Hacienda la solicitud de la actualización del registro de publicidad exterior visual, bajo radicado No. ATU2023ER050550.
19. Se realiza visita al predio San Antonio, predio perteneciente a la Corporación Autónoma de Boyacá; en dicha visita se presenta comisión de topografía para realizar la ubicación de los puntos geográficos

establecidos por la corporación para la construcción del Centro de Atención y Valoración de Flora Terrestre.

20. Se realizó visita al PK 39+450 en Tocancipá, donde se pretende realizar cargue y descargue de mineral de hierro y otros agregados por Acerías Paz del Río, a quienes se les solicita remitan el procedimiento documentado y los impactos matriz de aspectos e impactos ambientales.
21. Se entregó a la ANI CD con el ICA 19 y sus respectivos anexos, ya que, de acuerdo con las observaciones realizadas por la ANLA no fue posible abrir los archivos para su revisión.
22. Para este periodo se realiza la entrega de kit control de derrames a todas las estaciones de la territorial Bogotá y Cundinamarca.

	
Foto: 7 Descripción: Entrega kit de derrames estación Villapinzón	Foto: 8 Descripción: Entrega kit de derrames estación La Caro

BOGOTÁ – ZI'PAQUIRA

1. Se tramitó la limpieza con la empresa BAMOCOL y se realizaron los mantenimientos semanales del baño portátil del PAN Tres Esquinas de Funza y las aguas residuales de los mantenimientos fueron llevados a la Planta de Tratamiento COLOMBIANA DE INGENIERIA S.A.S.

LA CARO – ZI'PAQUIRÁ

1. Se realizó la instalación de la valla en la Estación de la Caro.



2. Visita a los puntos proyectados para obra de rehabilitación de alcantarillas, asignados al contratista TERRANOVO en los Puntos Kilométricos 49+700 y 44+900, con el fin de reiterar los requerimientos ambientales, despejar dudas de estos y realizar inducción.

	
Foto 10 Descripción: Rehabilitación alcantarilla PK49+700	Foto 11 Descripción: Inducción contratista

Conforme a lo anterior se garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, a nivel nacional, aplicable a la ejecución del objeto contractual del presente contrato.

Perfiles profesionales a cargo de la gestión ambiental.

Para la ejecución de las actividades de la Gestión ambiental del proyecto y el cumplimiento de todo lo contenido en el apéndice anexo técnico y demás obligaciones contractuales, el contratista y la interventoría tienen contratado el siguiente equipo capacitado para garantizar la correcta implementación del PAGA, aprobado por la interventoría, y del PMA aprobado por la Resolución 751 de 2002:

Nombres y Apellidos	Área	Dedicación	Teléfono	Email
CONTRATISTA				
Luz Helena Herrera Sandoval.	Coordinadora ambiental	100%	3165305715	Luz.herrera@ctsaingeral.com
Leidy Montenegro	Ingeniera Ambiental	100%	3142803943	Leidy.montenegro@ctsaingeral.com
INTERVENTORIA				
Juliana Horrillo Amado	Ingeniera Civil, MSC Ambiental	100%	3105877275	ambientalbogotaCBC@gmail.com

- **Gestión Social**

Para el correspondiente informe de gestión se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente social, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- Atención de los PAC los miércoles de cada semana.

- Se realizaron socializaciones de parte del contratista de obra junto con la interventoría respecto al uso del riego químico y áreas de intervención.
- Se realiza la recepción, informe y respuesta en atención a los PQRS presentados por la comunidad.

- **Gestión Logística, Comercial y Mercadeo.**

Durante el periodo del presente informe, se realizó por parte del contratista de obra e interventoría, las siguientes actividades respecto a la gestión comercial:

- En el periodo comprendido entre agosto-septiembre, la interventoría y el contratista de obra indicaron que se efectuaron la movilización de pasajeros por medio de la empresa Turistren S.A en el tramo férreo Bogotá – Zipaquirá.
- La interventoría y contratista de obra reportaron la operación del transporte de carga en los trenes sin novedades, manteniendo buen ritmo en el resultado de la operación.
- Se continuó realizando la facturación y recaudos, como parte de los arriendos de bodegas, uso de vías y el uso y arrendamiento de material rodante, para los clientes; Turistren, Argos, CFRO y CIRO.
- En noviembre, se realizaron diferentes reuniones donde se analizaron las posibles consideraciones que se pudieran presentar y resolver, tras dar la viabilidad para iniciar la operación del tren navideño, que se presentaría en los recorridos Paipa–Sogamoso–Duitama.
- Se generaron los formatos para el registro de datos por mes de la operación comercial de carga, en el que se contempló el resumen operativo; número de servicios, carga movilizadora y kilómetros recorridos. Los cálculos de cobro de arriendo del material rodante y uso de vía, validando los galones consumidos por servicio; soportes suministrados por la interventoría de obra para el informe de ingresos férreos de octubre y radicados a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante el radicado Findeter No. 2202350810673.

- **Componente jurídico**

Se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente jurídico, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- El 25 de octubre de 2023 se realizó la revisión de la propuesta de terminación anticipada del contrato de arrendamiento suscrito con el Consorcio Interventor Férreo de Occidente – CIRO.
- El 26 de octubre se realizó revisión y concepto de la continuidad de operación del paso a nivel ubicado en el PK 63+485.
- El 7 de noviembre de 2023 el contratista de obra presento el Plan de Regularización V1 y el mismo, se recibió en Findeter el 8 de noviembre de 2023.
- Se realizó revisión al Informe Ejecutivo Querellas Policivas y Pasos a nivel del corredor férreo Bogotá-Belencito octubre 2023.
- Se realizó revisión a la respuesta del derecho de petición P550 - Solicitud de Información correspondiente a información secundaria del corredor Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá.
- El 21 de noviembre de 2023 se realizó revisión de la respuesta al a derecho de petición funcionario UMNG – TURISTREN S.A.S. – ID 6363/2023.

- Se anexa un reporte de incidentes y accidentes correspondiente al periodo, en formato de excel.
- Se anexa formato en excel "Control Pólizas Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01"
- Se anexa formato en excel "Control Pólizas Contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01"
- Para el Contrato Interadministrativo no aplica pólizas toda vez que no se requirió en el mismo.
- Se entrega los anexos en excel de los Informe correspondientes al periodo, para los "Reporte Permisos (Estado Procesos - Querellas - PAN)"

En carpeta adjunta se incluye la siguiente información:

- Informe de interventoría del mes de septiembre y octubre de 2023. – Link con soportes de información que se amplían en los siguientes link.

Octubre - 2023

https://consorciocbc.sharepoint.com/:f/g/EnPSTHlvm3tFgy_eV1jld3wBI4cV4Tr16BiydiNQVFADgQ?e=gkbF3A

Noviembre – 2023

<https://consorciocbc.sharepoint.com/:f/g/Erijt3siyeVKgpukUdd6p5oBnH0aDhP1pCHHBkz5e979Hg?e=NdPycv>

- Informe de incidentes y accidentes.
- Control de pólizas contrato de obra PAF-ANI-O-018-2022-01.
- Control de pólizas contrato de interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
- Cuadro de Querellas mes de octubre de 2023.
- Cuadro de estado de permisos mes de octubre de 2023.
- Cuadro de estado de procesos – Recuperación corredor férreo.

A modo resumen, en el siguiente link se detalla la información incluida por la interventoría.

<https://consorciocbc.sharepoint.com/:f/g/En9-y8aKvthOtljeEW6A4ZoB2s9ltMH20bn8RfFPelloAg?e=GhHjVG>

8. CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADOS

8. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANI-PS-005-2023
CONTRATISTA	HELAM SEGURIDAD LTDA.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	comercial@helamseguridad.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS OLIVERO PEREZ MARTINEZ
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	8 DE FEBRERO DE 2023

INFORME MENSUAL No. 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL	20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA No. 1	20 DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No. 1	\$ 194.831.417,00
VALOR INICIAL CONTRATO	\$217.497.188
VALOR FINAL CONTRATO	\$412.328.605,00
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2023
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISIÓN	ING. TATIANA CASTELLANOS – FINDETER
ESTADO	Liquidado el 23 de agosto de 2023

Tabla No. 29. Contrato de Prestación de servicios No. PAF-ANI-PS-005-2023

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CSC-100029320 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 28/02/2023 al 21/09/2023	123.698.581,5	09/03/2023	09/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 28/02/2023 al 21/03/2026	41.232.860,5		
		Calidad del Servicio	Del 28/02/2023 al 21/09/2028	123.698.581,5		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC-100006976 Anexo 3	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 09/02/2023 hasta el 20/03/2023	232.000.000	09/03/2023	09/03/2023

Tabla No. 30. Pólizas contrato de Prestación de servicios No. PAF-ANI-PS-005-2023

9. GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, en particular para la realización de la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos derivados del presente contrato interadministrativo, Findeter adelantó entre otras las siguientes actividades:

- Remitió en el plazo comprometido los respectivos informes mensuales a la ANI asociados a
 - Informe de gestión mensual
 - Informe de Ingresos con soportes
 - Reporte de Avance físico y Financiero – Contrato de Obra
 - Certificado de disponibilidad de vía operativa del mes inmediatamente anterior.
 - Matriz de empleabilidad y gestión social
 - Reporte Permisos (Estado Procesos - Querellas - PAN) (Mensual) se anexa el informe remitido por el contratista CS-CTING-000701 - CS-CTING-000702 y traslado de la Interventoría mediante comunicado de referencia No. 62652 del mes de octubre de 2023 e informes remitidos por el contratista CS-CTING-000789 CS-CTING-000793 y traslado de la Interventoría mediante comunicado de referencia No. 64007 y 64009 del mes de noviembre de 2023.

- Informe de incidentes y accidentes: Se anexa Excel con la relación de los incidentes y accidentes correspondientes
- Reporte novedad semanal.
- Informe de Diagnostico de Vía (trimestral 1)

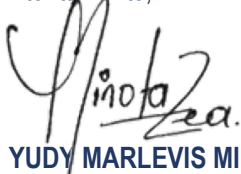
- Realizó comités de seguimiento administrativo y técnico con el contratista e interventor
- Requirió en múltiples ocasiones al contratista el cronograma del proyecto con el fin de realizar un adecuado seguimiento a la ejecución física del mismo
- Respondió a las solicitudes de la ANI en el tiempo adecuado
- Respondió los diferentes derechos de petición, permisos y solicitudes en el tiempo adecuado
- Participó en los diferentes talleres y mesas de convivencia del PK5 y el Corzo
- Participó en las diferentes mesas de inventario y de diagnóstico del corredor férreo, realizando un seguimiento especial al diagnóstico del corredor y potencial propuestas de intervención en el corredor.
- Solicitó adecuar la diagramación de la valla indicando la necesidad de contar con una fotografía de alta calidad según indicaciones de la ANI.
- Realizó seguimiento y asistió a reuniones sobre los puntos críticos, en particular del punto crítico PK127.
- Se recibió y devolvió el plan de inversiones versión 4, se realizó seguimiento al programa de inversiones aprobado que es la versión 3

10. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, de realizar la supervisión al contrato de interventoría a través de un seguimiento integral, oportuno y eficaz, garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de las actividades de los contratos derivados, se realizará las siguientes acciones en el próximo periodo:

- Hacer el respectivo seguimiento a los contratos derivados en ejecución, para cumplir con las obligaciones contractuales.
- Gestionar los requerimientos administrativos y financieros que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Gestionar el pago de las cuentas que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.

Atentamente,



YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA
Gestor Programa Findeter – ANI